COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

INFORME COMPLEMENTARIO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS y TONERS"
I D Nº 392.867 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

FECHA: 17 de mayo de 2021

El Comité de Evaluación Ofertas de la Circunscripción Judicial del Guairá, en atención a la Nota de Observación recibida DNC Nº 7638/2021, procede a emitir el Dictamen Complementario a fin de subsanar la observación realizada.-

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Nº de Expediente: 302.679
Nº de ID: 392.867
Rubro y Nombre del Llamado: **340 ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS y TONERS**
Modalidad: Contratación Directa

Las observaciones y/o recomendaciones son las siguientes:

- Observamos que no se procedió a evaluar a la firma OFFICE COMPU S.A..

- En cuanto a este punto aclaramos que por una omisión involuntaria no se ha referido en el Cuadro de Documentos de la Oferta del Dictamen del Comité de Evaluación a la firma OFFICE COMPU S.A. como así también a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por lo mismo cabe mencionar que sí se han considerado en el momento de la evaluación de ofertas a las dos empresas y que ambas ofertas no han resultado beneficiadas con la adjudicación en ninguno de los ítems ofertados como resultado de la evaluación realizada.
  En el cuadro solo ya se han contemplado las ofertas de las empresas adjudicadas.

❖ DOCUMENTOS DE LA OFERTA:

I-DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS	SECURITY SYSTEMS PY S.A.	MICROTEK	LG TRADING	G-NET INFORMATICA	OFFICE COMPU S.A.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Presenta	Cumple
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Certificado de cumplimiento tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7. Patente comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8. Documentos legales (*) **8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.**	**SECURITY SYSTEMS PY S.A.**	**MICROTEK**	**LG TRADING**	**G-NET INFORMATICA**	**OFFICE COMPU S.A.**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	No Aplica	Cumple	Cumple	Cumple	No Aplica	No Aplica

Lic. Marcos A. Duarte
Jefe de Sección - Informática
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Augusto Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Guairá

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

INFORME COMPLEMENTARIO
RUBRO 340: "ADQUISICION DE CINTAS, TINTAS y TONERS"
I D Nº 392.867 - F.F. 30
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**SECURITY SYSTEMS PY S.A.**	**MICROTEK**	**LG TRADING**	**G-NET INFORMATICA**	**OFFICE COMPU S.A.**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple

Por tanto el Comité de Evaluación, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Guaira el Informe Complementario a fin de ser subsanar la observación realizada.-

Lic. Marcos A. Duarte
Jefe de Sección - Informática
Circunscripción Judicial Guairá

C.P.N. Margarita Gallinar
Jefe de Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dolly Farina Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Augusto Fariña
Contabilidad y Presupuesto
Circunscripción Judicial Guairá